

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-
AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 101334**

**AUDITORIA
Depreciaciones de Activos Fijos
DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE
2020**

ESCUINTLA, MARZO DE 2021



INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	1
GENERALES	1
ESPECIFICOS	1
ALCANCE	2
INFORMACION EXAMINADA	2
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	2
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	4
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	5
COMISION DE AUDITORIA	6



ANTECEDENTES

Empresa Portuaria Quetzal

De conformidad con el artículo 1º. Del Decreto 100-85; la Empresa Portuaria Quetzal, es una entidad Estatal, Descentralizada y Autónoma, con personalidad Jurídica propia y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Organizacionalmente depende del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Gerencia Financiera

Es la encargada de llevar a cabo la actividad financiera de la Empresa Portuaria Quetzal, a fin de mantener control sobre el registro oportuno de las operaciones contables y la presentación razonable de los saldos.

Departamento de Contabilidad

Es la encargada de realizar todos los cálculos y registrar las operaciones de depreciación de los activos fijos que son propiedad de Empresa Portuaria Quetzal.

Antecedentes Importantes

En informe CUA No. 89309-1-2020 de fecha diciembre 2020, se emitió oficio No. OF.700-PQ-AE-48-12/2020 de fecha 04 de diciembre 2020, en relación a Falta de Control Interno en Tarjetas Auxiliares de Depreciación Mensual. El oficio antes mencionado será objeto de seguimiento en la presente auditoria.

OBJETIVOS

GENERALES

Evaluar y verificar los montos mensuales operados por el Departamento de Contabilidad como depreciación gasto (cuenta 6113) y la cuenta Superávit por Reevaluación de Activos (cuenta 3212), así como la correcta aplicación de los porcentajes establecidos y los registros en las tarjetas de responsabilidad.

ESPECIFICOS

- Evaluar que los registros mensuales del Estado de Resultados y el Balance General coincidan con las tarjetas de depreciación.
- Verificar si las nuevas adquisiciones se registraron en sus cuentas de activo para efectos de depreciación y si se registran en sus auxiliares respectivos.



-
- Revisar las tarjetas de depreciación mensual y determinar si las cantidades totales de depreciación concilian con los registros reportados en el Estado de Resultados y Balance General al 31 de diciembre de 2020.
 - Determinar que los porcentajes de depreciación de activos fijos legalmente establecidos se operen de manera correcta y oportuna en las nuevas adquisiciones.

ALCANCE

El examen cubrió el período del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2020, se aplicaron procedimientos contables y de auditoria para establecer la razonabilidad de los saldos y operaciones relacionadas a la cuenta de Depreciaciones del Activo Fijo reportados dentro de los Estados Financieros de la Empresa.

INFORMACION EXAMINADA

- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados), generados del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) al 31 de diciembre de 2020.
- Mayores Auxiliares correspondientes a las cuentas objeto de examen.
- Documentación de soporte relacionada con las operaciones de las cuentas examinadas.
- Tarjetas Auxiliares de control de depreciaciones y registros auxiliares del Departamento de Contabilidad para el control de las depreciaciones del Activo Fijo.

NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

Derivado de la evaluación que se practicó a los procesos contables que realiza el Departamento de Contabilidad en la cuenta 6113-1 “Depreciación de Activos Fijos” al 31 de diciembre de 2020, aplicando Procedimientos de Auditoria Gubernamental de conformidad con las Normas Generales de Control Interno y las ISSAI. GT, se encontraron diferencias por mal arrastre de saldos, entre el cuadro de control interno llevado en Excel del Departamento Contabilidad y tarjetas de depreciación, los cuales se detallan a continuación:



**DIFERENCIAS EN DEPRECIACIÓN MENSUAL DE AUDITORIA --
CONTABILIDAD
CUENTA No. 6113-1 "DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO"
DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(EXPRESADO EN QUETZALES)**

No. CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	AUDITORIA			CONTABILIDAD	DIFERENCIA	REF.
		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL			
1231.03	BIENES DE USO PUBLICO	3,800,602.41	3,800,602.41	7,601,204.82	7,601,204.82	0.00	
1231.04	INSTALACIONES	1,299,598.18	1,296,114.94	2,595,713.12	2,595,713.12	0.00	
1231.05	EDIFICIOS	314,400.06	314,400.06	628,800.12	638,375.44	-9,575.32	Y10.1
1231.06	OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES	211,352.01	211,352.01	422,704.02	422,704.02	0.00	
1232.01	EQUIPO DE PRODUCCION	1,393.87	1,393.87	2,787.74	2,787.74	0.00	
1232.02	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	4,131.37	4,131.37	8,262.74	8,262.74	0.00	
1232.03	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA Y EQUIPO DE COMPUTO	139,838.49	136,773.17	276,611.66	294,910.87	-18,299.21	Y10.1
1232.04	EQUIPO MEDICO, SANITARIO Y DE LABORATORIO	4,212.89	4,212.89	8,425.78	8,425.78	0.00	
1232.05	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	7,326.97	7,058.61	14,385.58	14,385.58	0.00	
1232.06	EQUIPO DE TRANSPORTE	1,197,009.78	1,197,009.77	2,394,019.55	2,394,019.55	0.00	
1232.07	EQUIPO DE COMUNICACIONES	171,383.90	171,383.90	342,767.80	342,767.80	0.00	
1232.08	HERRAMIENTAS	1,395.43	1,395.43	2,790.86	2,790.86	0.00	
1,235.00	EQUIPO DE SEGURIDAD	7,919.20	6,900.48	14,819.68	14,819.68	0.00	
1237.01	EQUIPO DE ALOJAMIENTO	2,578.65	2,578.65	5,157.30	5,157.30	0.00	
1237.02	EQUIPO DE INGENIERÍA TOPOGRAFIA Y DIBUJO	4,308.13	4,308.13	8,616.26	8,616.26	0.00	
1237.03	EQUIPO DOMESTICO	3,887.81	3,897.87	7,785.68	7,785.68	0.00	
1237.04	EQUIPO ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN	57,298.76	57,328.36	114,627.12	114,893.75	-266.63	Y10.1
1237.05	EQUIPO DE MANTTO. Y ASEO	41,931.60	42,205.00	84,136.60	84,136.60	0.00	
1237.06	EQUIPOS VARIOS	285,650.20	285,321.38	570,971.58	569,015.06	1,956.52	Y10.1
1237.07	EQUIPO CONTRA INCENDIOS	3,014.06	3,014.06	6,028.12	6,028.12	0.00	
1237.08	EQUIPO DE MANIPULACIÓN	556,606.64	556,606.44	1,113,213.08	1,113,213.08	0.00	
	TOTALES	8,115,840.41	8,107,988.80	16,223,829.21	16,250,013.85	-26,184.64	

Fuente: Cédula de Control Interno elaborada por el Auditor.



Para fortalecer el control interno en el manejo de las Tarjetas Auxiliares de control de depreciaciones y registros auxiliares del Departamento de Contabilidad, se ha tomado una muestra de dos cuentas al azar para establecer la razonabilidad de los saldos acumulados hasta la fecha de la presente auditoria, encontrando que existe diferencia entre tarjetas auxiliares y cuadro de control interno llevado en Excel del departamento de contabilidad, con el cuadro de control interno de auditoria ya cotejado con tarjetas auxiliares de depreciación.

Derivado de lo anterior se envió oficio No. OF.700-PQ-AE-017-03/2021, donde se recomienda hacer una revisión a los registros del acumulado en las cuentas que fueron tomadas como muestra para esta auditoría.

COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

En cumplimiento a las Normas de Auditoria Gubernamental y las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores Adaptadas a Guatemala –ISSAI.GT-, se efectuó un seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe anterior CUA 89309-1-2020 de fecha diciembre de 2020, donde se realizaron ajustes en las cuentas descritas en el papel de trabajo Y10; en oficio OF.700-PQ-AE-048-12/2020 de fecha 04 de diciembre en el cual contienen las deficiencias detalladas, para que se procediera a realizar los ajustes correspondientes, a la fecha de la presente auditoria se verifico que estas se han realizado parcialmente, las cuales se dará seguimiento en la próxima auditoria.



DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	DAVID ESTUARDO GIRON DIAZ	GERENTE FINANCIERO		
2	DAVID RONALDO AVILA SOLIS	JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	04/03/1985	



COMISION DE AUDITORIA

SILVIA LUCRECIA SANTOS MORAN

Auditor

EVELIN ODILY LEMUS PEREZ

Supervisor

